

El Imparcial de Levante

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ÓRGANO DE LA OPINIÓN DEL PAÍS

DIRECTOR DON DIEGO AZNAR CASANOVA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cúevas trimestre 1'50 ptas.
En el resto de España » 2 »
Extranjero semestre » 5 »
Pago anticipado

TODA LA CORRESPONDENCIA AL ADMINISTRADOR
D PEDRO GONZALEZ GARRIDO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana línea 0,20
En segunda id. id. 0,20
En tercera id. id. 0,15
En cuarta id. id. 0,10

MINEROS

Cables planos y redondos de acero extragalvanizado.—Cables planos de Abacá de Manila.—Cuerdas redondas de Abacá desde 16 a 35 milímetros de diámetro.—Herramental para minas.—Tubos de hierro para agua y vapor.—Material de vía Rails Vagonetas y accesorios.—Grandes existencias.—Catálogos gratis.—Precios reducidos.

ALMACENES:

SALVADOR ESCUDERO VIDAL
CARTAGENA

MATERIAL PARA MINAS Y OBRAS PÚBLICAS

CAMILO PEREZ LURBE
CARTAGENA.—CASA FUNDADA EN EL AÑO 1881

CABLES PLANOS Y REDONDOS DE ACERO Y ABACÁ.
VIAS, RAILES, VAGONETAS, CAMBIOS Y PLATAFORMAS.—BOMBAS CENTRÍFUGAS Y DE PISTÓN.—HERRAMENTAL COMPLETO EN PICOS, ACERO PARA BARRENAS, LEGONES, ETC.—LAMPARAS Y CANDILES.—BÁSCULAS Y ROMANAS.—TUBERÍA Y ACCESORIOS.
CONSTANTES EXISTENCIAS.—PÍDANSE PRECIOS Y CATALOGOS.

ARABOS

DE
VERTEDERA GIRATORIA

a 105 pesetas pago al contado
Es una de las mejoras más positivas de la agricultura moderna.

De venta: Pulpi. En Benzal Granja Zurano.

LOS PEDIDOS A

JUAN ZURANO MUÑOZ.

SECCIÓN DOCENTE

EL RECREO

Lector amable: ¿quiere V. dar cuatro compases? Un lector abstracto, benévolo, atentísimo, el que ordinariamente pasa sus ojos por esta hoja periodística, se ha presentado, y con tanto gusto por él como por mí hemos dado los propuestos cuatro compases por ese paseo rectangular, único con que cuenta Cuevas, bautizado por sufragio espontáneo con el agradable título de El Recreo. Y en verdad que el título es propio, por que derramando la vista por sus cuatro puntos cardinales, se sienta el paseante agradablemente impresionado. Por el Norte los montes de Almagro nos descubren sus azuladas cumbres, continuadoras al parecer de los carretes Los tres cabezas, que semejan los lomos de camellos o dromedarios formidables, al Poniente la cristalera multicolor de la casa del señor García Alix ornada por un

ramillete de palmeras y descolgando por encima de ellas una Araucaria excelsa, y al Medio día, la carretera de Vera a Aguilas nos lleva como de la mano hacia el Levante en donde nuestro magnífico puente sobre el Almanzora transportado al parecer por equivocación desde una vía férrea, nos hace soñar con que de un momento a otro va a asomar su viviente máquina un trepidante tren llevando con orgullo su nuboso y compacto penacho de vapor, especie de oración lanzada por la industria en su continua marcha de progreso... El cuadro está bordado por decirlo así con un pequeño pero brillante ejército de vegetación, formado por alineadas filas de árboles umbrosos, en el que descuellos a la manera de capitán general el conocidísimo árbol gordo, llamado así por ser el mayor de todos, a quien le dan escolta manteniéndose bríosos sobre sus también robustos troncos otros hermosos ejemplares que bien pueden pasar por su estado mayor. El lector y yo, nos fijamos en

una casita adscrita al paseo en su lado Sur, que unos amigos nuestros tuvieron el buen gusto de construir en un tiempo, centro de reunión y esparcimiento, y hoy cerrada y en silencio, esperando que se le dé destino. Ambos, lector y yo, como movidos por un resorte, se nos ocurre una idea. ¿No podría destinarse ese local a escuela pública, aquí donde tanto escasean los locales para la enseñanza?... El lugar no puede ser más apropiado para escuela, hoy que tanto se pregona la necesidad de educar a los niños en el campo. Por otra parte no habría tampoco incompatibilidad entre el fin de recreo para el que el edificio fué construido y al fin didáctico que proponemos, pues la costumbre que tenemos de ir por aquel sitio, nos ha hecho aprender que en los días y horas escolares, no se ve por allí a ningún paseante. Recoja la idea quien quisiere y quien debiere, estudiarla los mismos propietarios del edificio, y nosotros nos daremos por muy satisfechos, si de resultados de nuestros paseos

hemos descubierto un nuevo para la enseñanza.

VERITA

Cuevas 15 Noviembre 1913.

Nota de la Redacción.—El precedente artículo desde la fecha indicada se encuentra el Archivo de nuestro periódico, y todo con el Sr. Veritas que por consiguiente como de la casa, se le felega muchas al último lugar, dando grandes de cortesía a nuestros demás distinguidos laboradores, lo sacamos del polvo de do por fuerza de la Sección Actualidad quien sirve rendidamente todo periódico se aprecie en algo. Quien nos había dicho que a ese olvidado artículo le iba actualidad el incendio ocurrido en el edificio del Recreo en la noche del 27 del pasado mes de Marzo.

ECOS DE ALMERÍA

HARTA AQUILLEGÓ

Aburrída, insulsa, monótona se arrastró la última semana. Las elecciones de Sena maldito el interés que ofrecían. El anuncio de la venidera mería del ex-ministro Laco tampoco chocó a nadie. No me como político y... eso va pasando. Viene como simpletrado para informar en la Au

cia en representación de una importante Compañía minera.

La moción presentada por un señor Concejal en el Ayuntamiento, a fin de que las obras del nuevo matadero se realicen con más rapidez, no sugiere sino censuras para los alcaldes que precedieron al actual y que no se ocuparon por apatía de cuestión tan importante. En cambio merece un aplauso el Sr. Sanchez Entrena que, según se vé, sintió por Almería un poco más de afecto que sus predecesores.

Aparte de esto, nada, ni un suceso, ni una noticia sensacional ha servido de comidilla a la voracidad de los que en tertulias y cafés, tienen que recurrir a la tijera, como vulgarmente se dice, ante la falta de cosas comentables.

Yo, de mejores intenciones que esos señores, aprovecho esto, para ocuparme ligeramente de esa sangría que constituye para la Patria la emigración. Así como así, en nuestra tierra es este asunto siempre de actualidad.

Escribo bajo la impresión que me ha producido el embarque, como borregos, de un montón de

emigrantes, mugrientos y pobres, de rostros flácidos y mustios, trayendo miserabemente. Una tarde fría, de las que los modernistas han dado en llamar grises, daba un tinte de tristeza a este cuadro de miseria y de angustia.

El que ha dicho que estos infelices van llenos de ilusiones, está en un error. Perdieron las tolas, y sólo les anima la esperanza, muy breve también, de encontrar, al través de los mares, el pedazo de pan que aquí se les niega.

Azotados por un viento grial, han ido entrando en el vapor que magestuoso se balanceaba, y seguramente ninguno presaría si en cualquier República americana les esperaba una segunda Janja. Ni mucho menos.

Desconsoladoras son las noticias que se reciben, por ejemplo de la Argentina. Ciento veinte mil obreros, no es exagerada la cifra, ciento veinte mil se hallan sin trabajo, implorando, la caridad pública, acompañando en los despoblados, sufriendo, amén de otras persecuciones, las de la pollera que ve en ellos un gra-

ve peligro para el mantenimiento del orden público.

Son muchos los publicistas que del pavoroso asunto de la emigración se ocupan desde aquí, pero, por lo visto, sus palabras caen en terreno baldío.

Salaverria, el cronista de ABC, se ocupaba no ha mucho de las dificultades con que tropiezan los que tratan de colocarse en dicha república, principalmente por la predilección que allí se siente por los especialistas de mucho, y maestros de nada, como dice el inglés. Todo lo sabemos hacer, pero muy poco a la perfección. Y esto suponiendo que haya donde colocarse!

Otros escritores, no menos discretos que el citado, pintan con gran riqueza de colorido, el cuadro que presentan esos obreros que tantas vejaciones han de sufrir. Toda la prensa argentina lo propala a los cuatro vientos.

Y no es esto bastante, no sirve que veamos a los que regresan aniquilados, en cuerpo y espíritu, para que la emigración continúe y sigan los que de ella

viven abarrotando a diario, miles y miles de hombres fuertes y vigorosos, tan necesarios a España.

Quisiera yo disponer de espacio sobrado para ocuparme con atención sobrada de este particular al que, con raras excepciones, tan poca importancia conceden los obligados a su estudio. Si lo que se escribe no llega al pueblo, es preciso por medio de conferencias, de mitines, hacerse ver, diciéndole: ¡H y la emigración es una especie de suicidio lento; y, pues tenemos derecho a la vida, vamos a pedir que le ponga coto, que la remedie. ¡Hasta aquí llegó!

Brindo el tema a quien, con más inteligencia, pero con el mismo cariño a su patria que yo, busque el medio de atajar el mal.

Nuestros Gobernantes, repito, han de colaborar en esta obra. Pero ¿lo harán así?

Hasta ahora parece que se preocupan más que de esto, de hacer una política asquerosa y de sostener una guerra que tanto dinero y tanto sangre cuesta a la nación.

Almería 23-3-914.

SECCION MINERA

Sindicato del Desagüe de Sierra Almagrera

Junta general ordinaria del día 28 de Marzo

En el local del Teatro Echegaray se reunieron el día 28 del pasado Marzo en junta general ordinaria los señores representantes de las minas de Sierra Almagrera previamente convocados por el Sindicato.

Por el Sr. Secretario se da lectura a la relación de representantes y a su recuento resultando mayoría reglamentaria por lo que se da por constituida la junta y acto seguido se abre la sesión procediéndose a la lectura del acta de la anterior, que por su mucha extensión, piden algunos señores representantes que se concrete a los puntos que fueron objeto de acuerdo, lo que así se hace y una vez terminada se aprueba por unanimidad.

Va a procederse a la lectura

de la memoria anual que presenta el Sindicato y la asamblea pide se suprima ese trámite, pues es conocida de todos por la impresión y reparto que de ella ha hecho previamente el Sindicato así como del contrato de adjudicación del servicio de Desagüe, quedando ambas cosas aprobadas.

El Sr. Marqués de San Eduardo pide la palabra, y en frases correctas excita al Sr. Soto Reguera, representante de la empresa desagüadora, a que diga a la asamblea si se va a dar mayor impulso a las operaciones del desagüe y en qué aptitud se encuentra la empresa que representa pues parece que se notan algunos pesimismo en la minería.

Le contesta el Sr. Soto, y dice, que la empresa tiene cumplido el contrato en todas sus partes citando el hecho, para satisfacción de los mineros, de que

el vapor Trieste se halla de camino con 2 000 toneladas de carbón al que inmediatamente seguirán otros, y que desde el 1.º del próximo Abril funcionarán dos bombas.

Los señores Bernabé Soler y Soler Herraiz hacen algunas consideraciones sobre los pesimismo a que aludió el señor Marqués de San Eduardo, exponiendo al Sr. Bernabé que las dificultades de carácter técnico con que dice tropezar la empresa desagüadora para imprimir mayor actividad a los trabajos de desecación, debieran estar previstos y resueltos antes de ahora.

Se levanta D. Camilo Perez Lurba y con voz pausada y sonora (seguramente como su espíritu) se duele que, en los albores de una nueva era como ha dicho el Sr. Soler, se hable de pesimismo, de recelos, de in-

complimiento del contrato y de falta de estudios previos. Se dirige al Sr. Bernabé diciendo, que debe saber que en todo negocio hay estudios de carácter técnico y económico que son posteriores a su planeamiento y no debe extrañar que la empresa siga aun haciéndolos como los tendrá que hacer en cada fase y en cada circunstancia del negocio. Excita a todos a la calma y a la esperanza para que pasado el primer año puedan verse los resultados.

El Sr. Soto insiste en las manifestaciones anteriores dando seguridades de los buenos propósitos que tiene la empresa y contestando a una pregunta que el Sr. Bernabé dirige a la presidencia, dice que la Empresa que representa pagará lo que debe como todo buen pagador.

El Ingeniero Sr. Herrera pide

La asamblea acuerda haber visto y aprobado las manifestaciones del Sr. Soler. Se aprueban, el informe sobre las cuentas y el presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio actual y queda a la sombra de la misma comisión revisora de cuentas, quedando por terminado el acto.

Junta general extraordinaria del día 30 de Marzo.

Comienza esta junta extraordinaria dándose lectura a la convocatoria y nombrando secretarios escrutadores a los mismos que fueron en la del 28, D. Gregorio Baranbá y D. Manuel Soler.

Se hacen relaciones de señores representantes resultando 144 minas representadas que por estar en mayoría se da por constituida la junta.

Da lectura a los artículos 8º, 18 y 19 del Reglamento a cuyos párrafos primeros propone reforma el Sindicato. Una vez leída dicha reforma, el señor Richi toma la palabra para apoyarla en nombre del Sindicato defendiéndola razonadamente y con espíritu de concordia y dice que se someta al mejor criterio de la asamblea.

El señor Soler Herralz le impugna extendiéndose en consideraciones científico-legales en lo que respecta a la incompatibilidad para el cargo de síndico según el Reglamento, estimando que no procede tal reforma, recuerda su cooperación en la redacción del reglamento para decir a la junta que el espíritu que presidió entonces fué el deseo de evitar que el Sindicato pudiera estar influenciado por ingerencias políticas. También combate la otra parte de la reforma en lo que se refiere a la negación del voto y voz a las minas que no estén corrientes en el pago del canon de 10 pesetas, y se declara partidario de que se llegue antes a la caducidad que a lo que propone el Sindicato y toca la nota sentimental para deducir que por no justo privar a las minas pobres de derechos que no les ha dado el Sindicato, dice que el acuerdo será nulo.

El señor Marqués de San Eduardo interviene sintiendo discrepar del señor Soler el que ha demostrado gran habilidad en su manera de oponerse a la reforma,

ma y como demostración de lo inútil que ha sido el precepto de la incompatibilidad, recuerda las muchas veces que la junta lo ha infringido, como espíritu hostil a su redacción.

Así mismo recuerda el contrato que ofrece el señor Soler oponiéndose hoy a una reforma que ya en otra ocasión apoyó con su voto.

El señor Soler rectifica y dice que él no ha votado tal cosa (varias voces dicen que sí) e insiste en sus manifestaciones anteriores y manifiesta que él no se apone a una reforma radical, radicalísima, pero cuando sea en consonancia con el cambio de los tiempos. Por hoy la cree incesaria.

Rectifica el señor Marqués y dice que animándole espíritu de concordia se puede presentar una enmienda a la proposición del Sindicato en el sentido de que no sean incompatibles para el cargo de síndico los que ostenten cargo inamovible y extraña la nota sentimental del señor Soler por entender que más sentimiento de piedad es negar a las minas la voz y el voto y el derecho a sus representantes a ser síndicos que llegar a la caducidad (varias voces dicen que sí).

Se levanta el señor Richi y en nombre del Sindicato acepta la enmienda.

El Presidente toma la palabra por haber visto en las del señor Soler alusión puesta que ha desempeñado cargo retribuido por el Ayuntamiento al que ya ha renunciado, como puede acreditarse con recibo, por continuar al frente del Sindicato (voces de ¡muy bien! en casi toda la asamblea y parte del público).

Se suspende unos minutos la sesión para que los señores Soler y Marqués de San Eduardo relecten la enmienda.

Reanudada la sesión el señor Perez Lurbe pide la palabra para una cuestión previa. Ruega al Presidente en nombre de la asamblea retire la dimisión de un cargo que aceptó porque la conduxera o hiciese falta, el cual no debe privarnos de su presidencia ni ésta debe incapacitarlo para disfrutar aquel (¡muy bien! ¡muy bien! varios piden oír al Presidente).

Conmovid el Presidente se le

vanta y dice que él no sabe manejar un pico ni hacer una tranchada, que no es minero, pero que al servicio del Sindicato tiene puesta su alma, toda su energía, toda su voluntad y da las gracias al señor Perez Lurbe y a toda la asamblea.

Don Camilo Perez Lurba se dirige al Presidente y con voz de profunda convicción y que resonaba en todo el teatro, dice: S. S. no será minero, no habrá hacer una tranchada, ni manejar un pico, pero aquí me tiene S. S. minero de toda mi vida y en el ejercicio de mi profesión sabiendo hacer todas esas cosas, declaro que no habría sabido resolver los problemas a que S. S. ha dado remate en beneficio de la minería de Sierra Almagrera (¡muy bien! y muchos aplausos en todo el teatro).

Se lee la enmienda y el señor Richi la acepta y pide se aclare si han de ser incompatibles los cargos interinos y la asamblea acuerda que estos cargos no sean incompatibles.

Don Candido Garcia Salas pregunta que cuando minas han de estar comprendidas en la negociación del voto, si todas en absoluto o las que tengan más de un reparto en descubierto.

La asamblea encuentra muy oportuna la pregunta del señor Garcia y acuerda que la reforma alcance únicamente a las minas morosas por más de un reparto.

El señor Richi da gracias a la asamblea por el espíritu de concordia con que ha recibido la reforma presentada por el Sindicato, y dirigiéndose a nuestra representación también nos da las gracias por nuestra asistencia al acto, y se levanta la sesión.

Balance final.

Como epílogo de la reseña de las Juntas generales de mineros que acabamos de presentar en las anteriores líneas y para que se vea la intensa y extensa labor realizada por el Sindicato del Desagüe de Sierra Almagrera de todo lo cual nos hemos ocupado antes de ahora dando el más caloroso aplauso a la dignísima representación de los mineros de Sierra Almagrera personificada en el Sindicato del Desagüe y como aclaración a algunos de los ex-

temos contenidos en las reseñas de las Juntas de referencia nos creemos en el deber de hacer algunas aclaraciones.

El problema de la intautación del Desagüe por el Sindicato como de incumplimiento por parte del contratista era punto que estaba rotando de sombras más o menos amenazadoras en anteriores contratos con riesgo de promover cuestiones judiciales que tienen que ser altamente perturbadoras para la buena marcha de los negocios. Pues bien, tales obstáculos no sólo se salvaron con un tacto exquisito en los últimos tiempos del contratista anterior, sino que pueden decirse que han desaparecido por completo en el actual contrato de desagüe.

Según los contratos anteriores ya fuesen los la zona de desecación solo era de 220 metros bajo el nivel del mar. En el contrato actual dicha zona es de cuatrocientos veinte metros.

Por anteriores contratos solo era motivo de rescisión de los mismos el que subieran las aguas diez metros sobre el nivel determinado por el condicional estipulativo para cada momento del mismo, conservándose esa altura por espacio de treinta días consecutivos. En la actualidad conquistado un nivel solo pueden subir las aguas dos metros, cincuenta centímetros, y con tal subida ipso facto queda infringido el contrato, sin necesidad de ninguna otra condición.

En el anterior contrato se tributaba realmente el 21 por 100 de todo lo producido sin derecho en los mineros, como queda dicho para obtener mayor zona de desecación que la de 220 metros. Hoy se tributa por el 20 por 100, con derecho a tener una zona de desecación de 420 metros. De la anterior empresa no se pudo conseguir una rebaja equitativa en el tipo del 21 por 100 en beneficio de minas y mineros que sin esa rebaja no podían explotarse. Hoy no solo se ha conseguido que el tributo para los óxidos, carbonatos de hierro y baritas sea el 10 por 100, sino que tal disposición forma parte de la nueva ley estipulativa contratada. Consignemos aquí, en nombre de los mineros, un voto especial de agradecimiento.

Por último, antes de responder de la efectividad del cumplimiento del contrato, las máquinas, pozos y galerías. Hoy a más de esa especial fianza, que se ha ampliado a todos los artefactos principales y accesorios de las instalaciones, sin que tenga que abonar cantidad alguna al contratista caso de incautación, se ha constituido una fianza de 200.000 pesetas, cuya realización en efectivo metálico, caso de marcha desgraciada en el negocio, sería base importantísima para posteriores desarrollos y punto seguro de espera de nuevas orientaciones.

En resumen, si el Sindicato está de enhorabuena, también lo están los mineros y nosotros desde nuestra esfera imparcial, periodística solo nos resta decir: señores representantes de la nueva empresa del desagüe, señores representantes de las minas ¡a trabajar!

Dividendos activos

La Sociedad "Sarita", domiciliada en Madrid, propietaria de las minas Manchega y Consejo hace un reparto activo de 50 pesetas por acción.

También la mina Iberia de Herrerias hace el reparto número 7 a 200 pesetas por acción.

Nueva Sociedad

En Madrid se ha constituido Sociedad de partido para explotar la mina Recompensa.

GACETILLAS

Fallecimiento

Por el correo nos enteramos del fallecimiento de nuestro paisano, vecino de Almería, D. Juan Jesús García padre de nuestro querido amigo D. José Jesús. Era el finado persona honradísima, llegado a alcanzar desde modesta esfera puesto preeminente en la sociedad. Reciba su familia nuestro sentido pésame y en particular nuestro entrañable amigo D. José Jesús, a quienes deseamos resignación para llevar tan sensible pérdida.

Velada

Estuvo muy concurrida la que en la noche del 19 del pasado celebró el Círculo Católico de Obreros de Cuevas. Se leyó la Memoria reglamentaria hecha por el cronista del Círculo D. Carlos Vigil, muy bien leída por D. José Soler Flores, recitó una

poesía original D. Emiliano Domenech y pronunciaron elocuentes discursos el Párroco de esta Ciudad D. José Almuña y el Padre Peinador del Colegio de Dominicos, terminando la fiesta con sentidas frases del Presidente del Círculo D. Antonio Pérez.

Damos a todos la más expresiva enhorabuena.

Administrador

Ha salido para Almería y otros pueblos de esta provincia por asuntos particulares y profesionales, nuestro celoso Administrador, el perito agrícola, D. Pedro González Garrido.

Aprovechando su ausencia para no herir su modestia, debemos decir que algunos de sus trabajos agrícolas publicados en forma de interesantísimos artículos en nuestro semanario, han tenido el honor de ser publicados por otros periódicos de fuera de la región.

El señor Villamonte

Con mucho gusto nos adherimos a la suscripción iniciada en honor del que hasta ahora ha sido ilustre representante de la provincia de Almería señor Villamonte. De pésame estamos por su ausencia en la representación provincial.

Circulares

La hemos recibido de la casa de Juan Jerez Campoy cediendo el negocio a su hijo Pedro. Igualmente nos remite otra nuestro suscriptor Pedro Jerez Sanchez, haciéndose cargo del activo y pasivo del establecimiento de Sombreros y artículos anexos que venía figurando con la razón social de su padre, el conocido industrial Juan Jerez Campoy.

España Nueva

Con este título ha comenzado a publicarse en Almería un batallador periódico republicano al-terno.

Deseamos muchos años de vida al nuevo colega.

**Don José Amorós La-
balg**

Este año lo mismo que en algunos años anteriores hemos notado la ausencia del Patriarca de la minería de Cuevas nuestro respetable amigo D. José Amorós. Desde estas líneas le enviamos el más atento saludo.

IMP. DE CAMPOY.

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sociedad de Seguros sobre la vida. Fundada en 1859
W. A. Day. Presidente

La póliza de LA EQUITATIVA es el mejor título que puede adquirirse, por tener amplias y generosas condiciones sin ninguna restricción vejatoria, porque es indisputable desde que pasa el primer año, porque no está sujeto a oscilaciones bursátiles y por su a su vencimiento, en vida o por muerte, es pagado en efectivo inmediatamente, o en formas ventajosas que elija el tenedor del contrato; todo lo cual está garantizado por una limpia historia de más de cincuenta y dos años de existencia y un capital de 2.624.606.422 pesetas.

El seguro en LA EQUITATIVA cuesta bastante menos que en otros años, por los importantes dividendos que la Sociedad adjudica anualmente a sus asegurados.

Para todos cuantos informes se desean, diríjase al Inspector Regional don Diego Soler Flores, Hotel Simón, Almería.

Diego M. Campoy
TALLER DE ENCUADERNACIONES - CUEVAS

Escritura Municipal. Discipulo y Ayudante de los célebres Oculistas Doctores Oria y Albaros. - Consulta: Antonio Vico I. - ALMERIA.

DOCTOR BLANCS



SALAS HERMANOS

Alambre de hierro galvanizado núms. 8 y 10
Precios sin competencia. - GARRUCHA

EL IMPARCIAL DE LEVANTE

CUEVAS (ALMERIA)

Se. O